



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 64

Año Académico 2019-2020

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión virtual asincrónica celebrada del 13 al 19 de marzo de 2020, acordó por unanimidad:

- Aprobar la **Propuesta para crear una Concentración Menor en Estudios de Mujer y Género**, de la Facultad de Estudios Generales.
- La Propuesta forma parte de esta Certificación.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinte.

Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Anejo



PROPUESTA PARA CREAR UNA CONCENTRACIÓN MENOR EN
ESTUDIOS DE MUJER Y GÉNERO DEL PROGRAMA
DE BACHILLERATO EN ARTES DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES

Presentada por

Programa de Estudios de Mujer y Género

A tenor con la Certificación 69 (2013-2014) de la Junta Gobierno de la UPR

Revisada por Teresa Peña Jordán, Coordinadora del PEMG, para atender comentarios del Sub-
Comité de Asuntos Académico del Senado UPRRP
(6 de febrero de 2020)

Aprobada por

El Comité Interfacultativo del Programa de Estudios de Mujer y Género
el 12 de enero de 2018

El Comité de Asuntos Académicos de la Facultad de Estudios Generales
el 16 de mayo de 2018

El Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico
el 3 de marzo de 2020

El Senado Académico en Reunión Ordinaria
el 19 de marzo de 2020
(Certificación Núm. 64, Año Académico 2019-2020)

Tabla de Contenido

A. Título de la concentración menor	2
B. Trasfondo	2
C. Justificación	6
D. Propósito	12
E. Objetivos del aprendizaje	13
F. Alineación con las políticas institucionales	13
1. Asunto Estratégico: Ambiente Educativo	14
2. Asunto Estratégico: Investigación y Creación	14
3. Asunto Estratégico: Gestión Sostenible	15
G. Evidencia de cumplimientos	15
H. Créditos Requeridos	15
I. Diseño Curricular	15
J. Requisitos de la Concentración Menor	22
K. Población Estudiantil	22
L. Criterios de Cumplimiento Satisfactorio	22
M. Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil	22
Evaluación de la Concentración	23

A. Título de la concentración menor

El Programa de Estudios de Mujer y Género de la Facultad de Estudios Generales propone, de conformidad con la Certificación 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno, la transformación de su Secuencia Curricular de Estudios de la Mujer y el Género en una Concentración Menor en Estudios de Mujer y Género del Programa de Bachillerato en Artes de la Facultad de Estudios Generales.

B. Trasfondo

La secuencia curricular en Estudios de Mujer y Género se aprobó mediante la Certificación 123 (1999-2000) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, después de operar como proyecto piloto durante los dos años anteriores.

De acuerdo con la propuesta para la creación del Programa, la secuencia curricular procura que las estudiantes conozcan los debates en torno a las estructuras, los saberes y las prácticas de poder que reproducen la relación compleja entre género, clase, cultura, raza y orientación sexual, entre otras.¹ “Entender esta complejidad teórica sin abandonar proyectos académicos orientados al estudio y a la investigación de los procesos que hacen posible una subjetividad femenina o masculina en la sociedad contemporánea, es el objetivo fundamental de esta secuencia curricular.”² Dentro de ese marco, nuestro documento fundacional subraya la importancia del análisis de la categoría género y su representación de las diferencias sexuales, así como de los efectos de poder que esas representaciones conllevan. Como parte de dicho proceder se procura acercar al estudiante al análisis de sus propias experiencias y subjetividades, así como al cuestionamiento y reconocimiento de sus cuerpos, voces, visiones y movimientos como entes sociales, racializados, generizados, sexualizados, entre muchas otras. La teoría y la práctica se entrecruzan, de este modo, forjando un espacio múltiple y transversal para el análisis, la reflexión, la experimentación, la acción y la creación. Así lo describe la Dra. Catherine Marsh Kennerley, profesora del PEMG, al reflexionar sobre la creación y las prácticas pedagógicas de su curso Escritoras puertorriqueñas contemporáneas:

Devenir, llegar a ser, suceder, acaecer. La tarea de la narrativa personal académica es elástica porque permite llevar a cabo una reflexión necesaria para que la estudiante, no importa el momento que esté en sus estudios universitarios o en la secuencia curricular del certificado de género, pueda estrechar el espacio entre la teoría y la práctica. Entender que la conversación del aula universitaria no se lleva a cabo para aprobar tres

¹ Reconociendo el uso convencionalizado de la forma gramatical masculina como universalizable y, coherentemente, con la perspectiva de género que nos ocupa, conferimos aquí a la forma gramatical femenina la misma capacidad universalizadora. Por lo tanto, en adelante, para referirnos a las personas en general, se emplearán indistintamente las formas femenina y masculina. Salvo que se indique específicamente lo contrario, se entenderá que este uso abarca a todas las personas aludidas, con independencia de su "sexo".

² Quiñones, María Isabel y Mary Frances Gallart. Propuesta para el establecimiento de un Programa Interfacultativo e Interdisciplinario de Estudios de la Mujer y el Género adscrito al Decanato de Asuntos Académicos en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. San Juan: Universidad de Puerto Rico, aprobada por el Senado Académico el 27 de abril de 2000. Impreso, p. 19.

créditos, sino que la vida misma se discute cuando hablamos de género, es teoría cercana a la piel, como expresa [Sarah] Ahmed.³

El curso de la Dra. Marsh es solo uno de los múltiples cursos electivos que se han ido desarrollando en los 20 veinte años desde la fundación del PEMG.⁴ Todos nuestros cursos contienen un importante componente teórico que ayuda a enmarcar el análisis del tema a estudiarse, mas sus prácticas metodológicas varían según los intereses, visiones, disciplinas, y propias prácticas de sus profesores. Por ejemplo, el curso INTD 4990, Género, sexualidades y escritura, –recién mencionado–, se ha enseñado de diversas maneras y enfoques, tanto como curso de literatura y análisis crítico y literario, así como un curso de escritura creativa, con énfasis en la narrativa breve o en la escritura de guión⁵. El curso INTD 4991, Prácticas del cuerpo, también se ha convertido en un curso icónico de nuestro Programa, al ser ofrecido por un artista/profesor diferente cada semestre. Este curso contiene un importante componente teórico que se encuentra sujeto a la apuesta performática del curso diseñado por su profesor. Cada semestre el curso culmina con una muestra de los performances creados por lxs estudiantes del curso, la cual suele estar abierta al público general.

Muchos son los temas, acercamientos y disciplinas que se trabajan en los cursos ofrecidos por el PEMG. Además de los ya aludidos, también ofrecemos cursos sobre educación con perspectiva de género (INTD 4992, Género y Educación), filosofía (INTD 4997, Género y Filosofía), Género y Artes Visuales (INTD 4993) e Introducción al Estudios de las Masculinidades (INTD 3055), el cual se enseñó por primera vez en el 2008. Por su parte, el curso sombrilla INTD 4990, Seminario de lecturas en estudios de género, nos ha permitido ofrecer cursos muy diversos e innovadores, creados expresamente para nuestra oferta curricular. Entre estos están: Género, medios y comunicación, Pública, Intimidad y política en el feminismo negro, Derecho, justicia y género: lo jurídico y la justicia desde el género, Sexualidad humana y género, y más recientemente, Espacios, medios de comunicación y Género e Introducción a la Historia de la medicina, entre muchos otros.

También cabe destacar los cursos de la Escuela de Derecho, Construcciones de género en la cultura visual y el derecho y Tecno-feminismos: tecnologías, género y derecho derecho, los cuales están abiertos a estudiantes subgraduados del PEMG. La profesora que los ofrece

³ Catherine Marsh Kennerley, “Devenires feministas: la enseñanza de las escritoras puertorriqueñas contemporáneas y la narrativa personal académica”. *Transforming Pedagogy: Practice, Policy & Resistance*. Sargasso, 2018-19, 1 & II, pp. 27-46; 42.

⁴ Ver sección I de esta Propuesta para una tabla con la lista completa de los cursos ofrecidos en los últimos años por el Programa. Muchos de los cursos, sin embargo, varían semestralmente, según la especialidad y enfoque del profesor, profesora o profesore que los ofrezca.

⁵ Me refiero a las versiones del curso ofrecidas por la Dra. Catherine Marsh, Narradoras puertorriqueñas contemporáneas, Escritoras puertorriqueñas contemporáneas y Masculinidades en la literatura puertorriqueña, así como por el Dr. Jorge González, Taller de dramaturgia y género, y la Dra. Alexandra Pagán, Taller de narrativa: Narrar desde la entraña. [La Dra. Marsh es Catedrática del Departamento de Español de la Facultad de Estudios Generales, mientras que el Dr. González ha ofrecido cursos en el Programa de Estudios Interdisciplinarios, el Departamento de Drama y el Departamento de Inglés de la Facultad de Humanidades de la UPRRP, y la Dra. Pagán en el Departamento de Estudios Hispánicos, entre otros.

también es una de las creadoras del Programa de Invierno de la Escuela de Derecho de la Universidad de Ottawa y la Escuela de Derecho de la UPRRP, el cual además de los estudiantes de Derecho, invita a estudiantes del PEMG a participar. Este curso intensivo de dos o tres semanas es matriculado con una electiva de nuestra secuencia bajo el código INTD 4895, Seminario de Género en el Contexto Global.

Reconociendo el carácter interdisciplinario y transversal de los estudios sobre género, la certificación establece que el Programa de Estudios de Mujer y Género (PEMG) funcione mediante un Comité Interfacultativo e Interdisciplinario formado por docentes de diversas facultades (actualmente lo componen profesoras de casi todas las facultades del Recinto). A este órgano corresponde, dentro de la normativa general de la Universidad, tomar las determinaciones académicas sobre las prioridades, los cursos y la oferta curricular del Programa, así como la elección de la persona que lo coordinará.

Durante los pasados 18 años, el Programa de Estudios de Mujer y Género ha ofrecido la secuencia curricular de 15 créditos con excelentes resultados.⁶ Todos nuestros cursos tienen la codificación INTD y han sido creados por y para el Programa. De nuestros 16 cursos codificados, 3 son medulares, 5 son electivas de 3 créditos y los 8 restantes son cursos sombrilla de créditos variables que permiten temas diversos y bajo los cuales los estudiantes pueden tomar hasta 9 créditos.⁷ Nuestra oferta curricular semestral es, por lo tanto, amplia y diversa.

Semestralmente se imparten entre 10 y 12 cursos, con una matrícula aproximada de 180-270 estudiantes. Esto refleja un gran crecimiento –en 2011 solo se ofrecían dos cursos por semestre– y un gran interés en estos temas por parte de estudiantes de todas las facultades.⁸ Actualmente, más de 50 estudiantes están completando la secuencia curricular, sin contar los 19 que se graduaron en los pasados meses de junio o agosto de 2017. Muchos de nuestros egresados han sido admitidos en programas graduados de prestigio en Puerto Rico, América Latina, Europa y Estados Unidos.⁹

⁶ Ver la gráfica "Datos sobre el Programa" que recoge el aumento en la matrícula a nuestra secuencia curricular desde el 2011 al 2017, incluida en nuestra página oficial del PEMG: <http://generales.uprrp.edu/programa-mujer-genero/datos-sobre-el-programa/>. La información que se recoge en estos gráficos provienen de los datos provistos por el Sr. Jan Flores Guzmán, Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario, UPRRP, tras ser solicitados por la coordinadora del PEMG.

⁷ El curso INTD4997, Género y Filosofía, por ejemplo, se ha ofrecido en varias versiones sobre diversas temáticas: Darwin, postfeminismo y filosofía de la ciencia; teorías del cuerpo sexuado y fenomenología; mujeres filósofas; y el pensamiento político de la filósofa feminista Chantal Mouffe, teoría queer, entre otras.

⁸ En 2011-2012 solamente 8 estudiantes mujeres cursaban la secuencia curricular. Hoy contamos con 57 estudiantes, de los cuales 17 son varones. Para el primer semestre del año académico 2014-2015 se ofrecieron 6 cursos en 7 secciones con 158 estudiantes matriculadas. Aun con las condiciones extraordinarias de este primer semestre del 2017-2018, contamos con 11 clases en 12 secciones, en las que hay matriculados 220 estudiantes.

⁹ Egresados recientes del Programa realizan, actualmente, estudios graduados en campos tales como Estudios de Género, Literatura, Neurobiología, Historia o Psicología en la Universidad de Puerto Rico, el Colegio de México, la Universidad de Granada, la Universidad de Nueva York, la Universidad de Brown, la Universidad de California, New School for Social Research, entre otras.

Hoy los contenidos de la Certificación 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno nos constriñen al formato de Concentración Menor. Siendo que la historia del Programa Interfacultativo e Interdisciplinario de Estudios de Mujer y Género, está ligada administrativamente a la Facultad de Estudios Generales y que el Programa de Bachillerato de esa Facultad, está diseñado para proveer una educación de excelencia a través de un currículo interdisciplinario, capaz de integrar grandes áreas del conocimiento, la colaboración resulta idónea. La incorporación de los Estudios de Mujer y Género a las experiencias de aprendizaje del Programa de Bachillerato y las posibilidades de colaboración con la concentración menor en Derechos Humanos, fortalecerá la marca interfacultativa e interdisciplinaria, que por tantos años ha desarrollado el Programa de Estudios de Mujer y Género, y aportará la transversalidad e interseccionalidad de nuestras aproximaciones. Entre los esfuerzos conjuntos se encuentra la enseñanza del curso medular de la Concentración Menor en Derechos Humanos por parte de una profesora colaboradora del PEMG, quien el semestre anterior a ese enseñara un curso diseñado por ella titulado Derechos humanos y ese asunto difícil del género en el PEMG.¹⁰

Además de su oferta curricular el Programa organiza otras actividades académicas como conferencias, foros, talleres, etc. que fortalecen la formación de nuestras estudiantes. Entre las múltiples conferencias, cine-foros y talleres ofrecidos a través de los años, se destaca el XII Coloquio Nacional sobre las Mujeres, el cual fue celebrado del 3-5 de abril de 2019 y cuyo proyecto ganó una donación por parte de la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades (FPH). Además de las tres conferencias magistrales ofrecidas, y una conferencia magistral pre-Coloquio, hubo más de 10 mesas/paneles por día, actividades artísticas, conversatorios, muestra de afiches científicos y talleres diversos. En total, participaron más de cien panelistas, incluyendo académicos de México, Argentina, Colombia y los Estados Unidos, así como artistas, studentxs, activistas y miembros de diversas organizaciones feministas y/o de mujeres del archipiélago puertorriqueño.¹¹ Cabe destacar, a su vez, que el Coloquio proveyó un importante espacio para la participación estudiantil, entre los que quiero destacar a lxs estudiantes del PEMG que presentaron u ofrecieron talleres, así como a los más de 30 estudiantes voluntarios que fungieron de ujieres. También se invitó a que personas de diversos grupos colocaran mesas informativas en los espacios aledaños a los anfiteatros del la FEG.

Como parte del proyecto diseñado por la Coordinadora y el Comité Interfacultativo del PEMG, la FPH también otorgó fondos para ofrecer talleres sobre perspectiva de género en escuelas de Río Piedras, así como en el Centro de Rehabilitación de Mujeres de Bayamón, y en el Anexo/Recinto 292 de la Cárcel Regional de (Hombres) de Bayamón. Este último esfuerzo, se logró gracias a los lazos que hemos logrado establecer con el Proyecto de Educación Universitaria para Confinadas y Confinados, dirigido por la profesora Edna Benítez y en el cual, actualmente, se ofrecen cursos INTD para las confinadas por profesoras colaboradoras del PEMG.

¹⁰ Con el fin de atraer estudiantes del PEMG a la CMDH y vice-versa la Coordinadora Teresa Peña Jordán intentó crear un curso de doble codificación entre ambas secuencias. Esperamos que, en el futuro, esta idea sea acogida por el Decanato de la FEG.

¹¹ Ver la página de internet del duodécimo Coloquio, la cual incluye el programa virtual y descargable en pdf. <https://xiicnmpr.wordpress.com/calendario/>

Por otro lado, las oficinas del PEMG son un espacio activo de intercambio entre estudiantes, y entre estudiantes y profesores. A lo largo de su historia, el Programa ha recibido apoyo internacional a través de colaboraciones institucionales formales e informales. Esta se ha manifestado en la disponibilidad de personalidades destacadas para responder a nuestras invitaciones (pese a nuestros escasos recursos) y para apoyar públicamente, dentro y fuera de Puerto Rico, la pervivencia de nuestro proyecto. Entre dichas colaboraciones se encuentra el Puerto Rico Arts Initiative (PRAI) de Northwestern University en Illinois, entre los cuales han participado varios profesorxs y artistas del PEMG, muchos de los cuales han ofrecido el curso INTD 4991, Prácticas del cuerpo en el PEMG, durante los últimos años. Como parte de las iniciativas de una las profesoras y artistas se estableció la plataforma conocida como Piso Fénix¹², localizada en el espacio vacío frente al PEMG y el cual se ha convertido en un importante espacio multiuso para prácticas, ensayos, clases, performances, actividades recreativas de estudiantes y amigos, entre muchas otras.¹³ Les estudiantes del Grupo de Trabajo de Género, compuesto por estudiantes de la UPR, entre otras instituciones, también han utilizado este espacio para sus reuniones y encuentros.

Esta estructura de funcionamiento ha sido, pues, extraordinariamente exitosa, acercándonos a una de las metas que se proponían en el momento de la creación del PEMG: “Ofrecer a los y las estudiantes del Recinto un núcleo curricular orientado al reconocimiento de que la búsqueda del conocimiento es a su vez la búsqueda del sentido y la significación de la propia existencia humana.”¹⁴ Es por ello que al desarrollar esta propuesta de transformación de la secuencia curricular en una Concentración Menor buscamos conservar al máximo los elementos de nuestro funcionamiento que han fortalecido nuestra oferta académica y afianzado el interés entre las estudiantes, entre los que destacamos la conservación del Comité Interfacultativo. Por lo anterior, se propone que en 2018 la secuencia curricular del Programa de Estudios de Mujer y Género se transforme en una Concentración Menor del Programa de Bachillerato de Estudios Generales.

C. Justificación

En la Certificación 123 (1999-2000) del Senado Académico del Recinto de Río Piedras se establecía que “[c]on la secuencia curricular de Estudios de la Mujer y el Género nuestras/os egresadas/os tendrían mayores oportunidades de fortalecer sus áreas de especialización a nivel

¹² Para información sobre dicha iniciativa y sus colaboradorxs, los cuales incluyen, varios profesorxs del PEMG, ver <https://www.artandeducation.net/schoolwatch/226934/support-structures-la-prctica-and-the-puerto-rican-arts-initiative>.

¹³ Piso Fénix surgió de una iniciativa anterior de la artista Noemí Segarra junto a la también profesora del PEMG, Alejandra Martorell. Sobre Piso Proyecto 2014, ver, <http://mac-pr.org/piso-proyecto-mapa-noemi-segarra.html>. Para una reseña sobre el establecimiento del PISO FÉNIX frente al PEMG, ver "Piso desde la UPR: Carta Abierta", por la profesora y excoordinadora del PEMG, Mabel Rodríguez Centeno, https://issuu.com/revistacruce/docs/10_de_agosto, publicado en el Dossier "Piso. Siete. Aniversario", Revista Cruce, Verano #5, 10 de agosto de 2018.

¹⁴ Quiñones, María Isabel y Mary Frances Gallart. “Propuesta para el establecimiento de un Programa Interfacultativo e Interdisciplinario de Estudios de la Mujer y el Género...”, p. 19.

de bachillerato. Recibirán una educación más completa y balanceada que potenciará mejores posibilidades de competir en el mercado de empleo actual.”¹⁵ La experiencia de estos años no solamente evidencia el cumplimiento de esta expectativa, sino que cobra cada vez mayor vigencia con el paso del tiempo y las realidades del siglo XXI.

La Concentración Menor en Estudios de Mujer y Género aquí propuesta será, como lo es hoy la secuencia curricular, el único programa en Puerto Rico, graduado o sub-graduado, que ofrece una secuencia de cursos integrada. Si bien existen clases aisladas sobre género, tanto en los distintos recintos del Sistema UPR como en otras instituciones universitarias,¹⁶ este es único programa interdisciplinario e interfacultativo concebido para funcionar de forma transversal,¹⁷ desde el punto de vista conceptual y en lo que se refiere a sus estudiantes y docentes.

Acorde con la creciente importancia del conocimiento sobre los asuntos de la mujer, el género y las sexualidades en distintas áreas de actividad laboral y social, una Concentración Menor como la propuesta tiene necesariamente que definirse, al menos parcialmente, a la luz de las posibilidades que abre para la integración de sus egresadas en el mercado de trabajo. El objetivo de la Concentración Menor en Estudios de Mujer y Género es formar estudiantes con capacidad de análisis, sensibilidad crítica, fortaleza teórica y conocimiento de campos disciplinarios específicos, según sus intereses, que tengan como foco una perspectiva de género. Podrán suplementar sus campos de estudio o carreras profesionales en la investigación, la docencia, la gestión de organizaciones sociales, políticas, culturales, educativas y comunitarias; agencias de gobierno y empresas privadas, entre otras.

La conciencia de la relevancia del género arranca con las luchas feministas de los años 60 y 70 del siglo XX, y a lo largo de este medio siglo ha ido permeando sectores crecientes de la actividad académica y social, transformándolos radicalmente. Este proceso ha estimulado la conciencia sobre las nuevas posibilidades abiertas a las mujeres, pero ha ido más allá para contribuir a la visibilización de otras sexualidades, no normativas, como lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, transexuales, entre otras, y para examinar la construcción de la

¹⁵ Quiñones, María Isabel y Mary Frances Gallart. “Propuesta para el establecimiento de un Programa Interfacultativo e Interdisciplinario de Estudios de la Mujer y el Género...”, p. 14.

¹⁶ La Universidad Interamericana ofrecía una maestría en género a través de su Centro Interdisciplinario de Investigación y Estudios del Género. Desde hace algunos años dicha maestría se encuentra en moratoria, aunque el CIIEG continúa realizando actividades e investigación. Asimismo, el Proyecto de Estudios de las Mujeres (Pro Mujeres), fundado en 1986 en la Universidad de Puerto Rico en Cayey -primera entidad académica que se ocupó formalmente de estos temas- tampoco tiene una oferta de cursos. Por otra parte, en el Recinto de Río Piedras, el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales permite a sus estudiantes optar por un área de énfasis sobre género, de 12 créditos, la mayoría de los cuales se toman en otros departamentos del Recinto y, notablemente, en el PEMG.

¹⁷ De acuerdo con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, gender mainstreaming o transversalidad de género “is a globally accepted strategy for promoting gender equality. Mainstreaming is not an end in itself but a strategy, an approach, a means to achieve the goal of gender equality. Mainstreaming involves ensuring that gender perspectives and attention to the goal of gender equality are central to all activities -policy development, research, advocacy/ dialogue, legislation, resource allocation, and planning, implementation and monitoring of programmes and projects.” United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women, UN Women, <http://www.un.org/womenwatch/osagi/gendermainstreaming.htm>, bajado el 22 de agosto 2016.

masculinidad. Al tiempo que se incrementa el reconocimiento de la importancia de los temas de género, se visibiliza asimismo la conexión entre género, raza y clase, y se hace más evidente la naturalización que inscribe sobre ciertos cuerpos formas de violencia, desigualdad, discriminación e injusticia.

Actualmente existen en el mundo más de 900 programas de estudios de la mujer, estudios de género, estudios de género y sexualidades, estudios LGBT, etc.¹⁸ En una investigación reciente sobre programas de género en los Estados Unidos de 1970 a 2010, Christine V. Wood señala que

From 1970 to 1990, at least 45 peer-reviewed academic journals appeared with foci on women, sex roles, and gender from various disciplinary perspectives including psychology, education, and literature, with others emphasizing interdisciplinary research aimed at developing a field of research on women and on explanations of sex inequality. At least 80 such journals exist today, spanning the sciences, social sciences, and humanities. Gender is a recognized subfield in disciplines in the social sciences and humanities, owing to the growth of high-impact specialty journals, the regular inclusion of research about women and gender in the flagship journals of disciplines, and growth in career opportunities to do research on women, gender, and sexuality.¹⁹

Su foco original en las mujeres se ha expandido para tocar otros terrenos pues, como apunta Renee Bundy,

Its feminist roots have enabled women's studies to engage with critical theory in ways that illuminate the complexity of gendered lives. [The discipline] has pushed the boundaries of its original conception. Combining studies of women's history, literature, philosophy, sociology, psychology and science with cutting-edge postmodern theory, today's women's studies yields vibrant and wide-ranging feminist critiques of gender. [...] The past few decades have seen the rise of many interdisciplinary fields, such as black studies, sexuality studies, social justice studies and diaspora studies.²⁰

Asimismo, la Concentración Menor propuesta por el Programa de Estudios de Mujer y Género es cónsona con las proyecciones contenidas en el Plan Estratégico 2017-2022 del Sistema de la Universidad de Puerto Rico, que aspira a mantener la UPR como la principal institución de educación superior en Puerto Rico, reafirmando la calidad de sus programas académicos,

¹⁸ Actualmente hay un gran número de programas denominados "Women, Gender, and Sexualities" o "Gender and Sexualities" en importantes universidades de los EEUU, tales como Princeton, New York University, Cornell, Boston University, Princeton, Tulane, San Diego State, Bryn Mawr, Swarthmore, George Washington, Loyola, entre otras. También en Europa, en universidades como las de York, Birbeck, Londres o Amsterdam, encontramos este tipo de programa.

¹⁹ Wood, C. V. "Knowledge Ecologies, 'Supple' Objects, and Different Priorities Across Women's and Gender Studies Programs and Departments in The United States, 1970–2010". *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, (2015):51, p. 387. Web. Bajado el 15 de agosto de 2016.

²⁰ Bundy, Renee. "Women's Studies". *Herizons Magazine, Inc, Winnipeg*, (2010): 24, p. 16. Internet. Bajado el 22 de agosto de 2016.

fomentando la investigación y el servicio a la comunidad. El Plan Estratégico proyecta una Universidad capaz de transformarse e innovar de cara a los retos que representan nuestras crisis.²¹

Resulta evidente que la estructura y el funcionamiento del Programa de Estudios de Mujer y Género son muestra de lo expresado en la Visión del nuevo Plan Estratégico: “el éxito estudiantil mediante un quehacer innovador y transformador en la docencia, investigación, creación, innovación y el servicio en las diversas ramas del saber humano para desarrollar una ciudadanía responsable”.²² En efecto, el Programa y su oferta académica responden a los Pilares Emblemáticos del cambio procurado: innovación y transformación institucional para el éxito estudiantil.²³ La estructura interdisciplinaria e interfacultativa ejemplifica una gestión novedosa que anticipa lo contemplado en el nuevo Plan Estratégico en cuanto al organigrama institucional, procurando flexibilidades que han facilitado renovar y mejorar lo existente, yendo más allá de Departamentos y Programas académicos, incluso cruzando facultades y escuelas. El uso efectivo de los recursos ha caracterizado el quehacer del Programa. Seguramente por la conjunción de lo anterior con la extraordinaria calidad académica reunida en su Comité Interfacultativo y de sus docentes, investigadoras y artistas, hemos recibido el favor de las estudiantes con su matrícula en los cursos y en la secuencia curricular, como prevemos ocurrirá en la Concentración Menor, buscando saberes para su formación académica, personal, profesional y ciudadana.

Por otra parte, el Programa de Estudios de Mujer y Género resulta esencial para el cabal cumplimiento de las disposiciones del Recinto de Río Piedras para atender lo relativo al Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 para prohibir el discrimen por razón de sexo en los programas y actividades de instituciones educativas que reciben fondos federales. El Senado Académico, mediante su Certificación 130 (2014-2015), se ha ocupado del hostigamiento sexual y la rectoría determinó encargar la coordinación de los trabajos en contra de la discriminación entre la comunidad universitaria (incluyendo estudiantes, docentes y el personal y público en general) a la Oficina de la Coordinadora de Título IX y a la Oficina del Procurador Estudiantil (cuando la querellante es estudiante).²⁴ El Programa de Estudios de Mujer y Género es colaborador cotidiano de ambas instancias y el espacio académico dedicado

²¹ “Plan Estratégico 2017-2022. Universidad de Puerto Rico. Una Nueva Era de Innovación y Transformación para el Éxito Estudiantil.”

²² “Plan Estratégico 2017-2022...” Visión.

²³ En el PEMG consideramos, no obstante, que la oferta curricular del PEMG puede ampliarse y alcanzar un público mucho más amplio de poder complementarse con un bachillerato y una maestría en Estudios de Mujer y Género en la UPRRP. Con frecuencia se nos acercan estudiantes graduados que quisieran realizar la secuencia o personas que no cursan un bachillerato que estarían interesadas en realizar una certificación en el tema. La ampliación del PEMG permitiría a su vez, cumplir de forma aún más cabal con el Plan Estratégico al diversificar la oferta de cursos a nuevas poblaciones y permitir el desarrollo de proyectos de investigación e internados, entre otros. Desde la oficina de la Coordinadora del PEMG y junto al Comité Interfacultativo se ha estado trabajando en una propuesta formal para dichos programas académicos. Para lograr su aceptación, es necesario, el apoyo institucional amplio y concertado de múltiples sectores de la UPRR, en los que se defienda la autonomía del PEMG, el rol de la Coordinadora, así como los fondos necesarios para realizarlo.

²⁴ ¿Qué es Título IX? en <http://tituloix.uprrp.edu>. Consultado el 4 de enero de 2018.

al estudio de lo que acontece en términos de discrimen y violencias por razón de sexo, género y sexualidades.

Si hay un campo del que se reconoce su creciente necesidad e ineludible pertinencia, tanto en la academia como en el sector privado y en el gubernamental, es el tocante a la diversidad. Vivimos en sociedades que avanzan en el reconocimiento social e incluso jurídico de la complejidad de sus comunidades políticas. Es urgente, pues, que nuestra Universidad, como lo hacen otras instituciones, sea proactiva en perseguir estas metas. En un ensayo titulado “Why It’s Time for Colleges to Take Diversity to the Next Level”, Matthew Lynch apunta lo siguiente.

It’s not time to rest on our laurels and allow everyone else to do the work when it comes to diversity throughout our nation. Higher education has a responsibility to continue pushing the envelope when it comes to equality on our campuses and in the great big world beyond them. Specifically, colleges have the power to impact positive change in diversity by:

- Empowering first-generation students. All of the youth in our borders deserve the opportunities afforded by a higher education—but simply admitting them based on their ethnicity or economic status is not enough. Colleges must continue to recognize the unique obstacles for students who are the first ones from their families heading to college. Getting these students to graduation is a must if we want to change the landscape of the workforce to better reflect the general U.S. population.
- Shining a spotlight on LGBTQ+ issues. There is much more awareness about the challenges members of the lesbian, gay, bisexual, transsexual, and queer face than even a decade ago—but there is still plenty of room for improvement. Colleges and universities should push the envelope when it comes to inclusion policies that are unlikely in other settings. Showing college students what a pro-LGBTQ+ agenda looks like will help make those initiatives a reality in workplaces in years to come.
- Hiring and cultivating diverse faculty. Colleges benefit from variety in thought and life experiences not just in the student body; faculty, staff, and administration must also come from a diverse place to really make an impact on the college itself and the community beyond. Colleges should have an even higher amount of minorities and women employed than the general population in order to give students the benefit of underrepresented voices.²⁵

Esta urgencia existe en todas las áreas del saber, pero disciplinas como la ciencia, la ingeniería, entre otras, requieren atención especial en este campo. La National Science Foundation

has recently started to tackle the problem in an indirect way: It’s cracking down on grant applicants whose proposals do not adequately describe the larger societal impact of their research, including steps to broaden the scientific pool by reaching out to underrepresented groups.²⁶

²⁵ Matthew Lynch, “Why It’s Time for Colleges to Take Diversity to the Next Level”. *Diverse Issues in Higher Education*, May 4, 2016. Bajado el 27 de diciembre 2017.

²⁶ Jeffrey Mervis, “NSF, Academics Told to Act as If They Mean It”. *Science* 22 Aug 2003: Vol. 301, Issue 5636, pp. 1030-1031.

En el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico y en la comunidad académica del país, el Programa de Estudios de Mujer y Género es la entidad académica donde la diversidad se atiende, se estudia y se investiga prioritariamente. Con su Seminario Mara Negrón, el Programa ofrece una experiencia académico-artística de diversidad que coloca al Recinto de Río Piedras en diálogo con lo que se está haciendo y desarrollando en el mundo académico global. Por lo tanto, proyectar y fortalecer la oferta de su Concentración Menor en marco del Bachillerato de Estudios Generales es ir en la dirección marcada por las tendencias internacionales y por el plan estratégico de la Universidad.²⁷

El apoyo del estudiantado es evidencia de la pertinencia académica de los estudios de género durante los 20 años que han transcurrido desde que los cursos comenzaron a probarse. El crecimiento en la variedad y cantidad de cursos y seminarios, como en la cantidad de estudiantes matriculadas –aprovechándolos como electivas o formalmente matriculadas en la secuencia – ha sido formidable. Considerando la matrícula de la secuencia curricular entre 2011-2012 hasta el segundo semestre de 2016-2017, contamos con alumnos de 40 especialidades distintas de las facultades de Educación, Sociales, Arquitectura, Ciencias Naturales, Comunicación, Administración de Empresas, Estudios Generales y Humanidades. La Concentración Menor que proponemos busca salvaguardar los logros obtenidos e impulsar la continuidad del ritmo de crecimiento alcanzado.

Entre los factores que justifican el éxito descrito, y que deben formar parte del funcionamiento de la Concentración Menor en Estudios de Mujer y Género, se encuentra el que, además de los cursos, el Programa organiza actividades tales como foros, conferencias, talleres, etc. y ofrece a sus estudiantes asesoría académica y de pares.²⁸ Las oficinas del PEMG son un espacio abierto al que sus estudiantes acuden regularmente, se reúnen allí para estudiar, consultar nuestro centro de documentación (Seminario Mara Negrón²⁹) o meramente para intercambiar experiencias y conversar. Nuestras estudiantes descubren en este espacio académico un ambiente interdisciplinario e interfacultativo que se manifiesta no sólo en los cursos sino en la combinación de campos de estudio e intereses de los compañeros con que se encuentran. Como resultado de este ambiente, las estudiantes del Programa están muy activas y se organizan en una asociación de alumnas y exalumnas que lleva a cabo múltiples actividades. El Programa, su estructura académica y sus facilidades promulgan la autogestión estudiantil y el desarrollo de proyectos con perspectiva social tales como Grupo de Trabajo de Género.

²⁷ “Plan Estratégico 2017-2022...” (Varios)

²⁸ El Programa, entre 2007 y 2016, ha sido organizador de, por lo menos, 50 actividades sobre temas de mujer, género y sexualidades. Entre ellas contamos con conferencias, conversatorios, jornadas, foros, presentaciones de libros, lectura de textos, tertulias, exhibiciones y actividades de performance. De hecho, el Programa cuenta con la Conferencia Magistral Nilita Vientós Gastón que se ha ofrecido en dos oportunidades; una de ellas por Marta Aponte Alsina (2014), la segunda por Rubén Ríos Ávila (2015) y la tercera por la activista y defensora de los derechos de las mujeres y discapacitados, Josefina Pantoja Oquendo (2018). Para acceder a las ponencias, ver <http://generales.uprrp.edu/programa-mujer-genero/conferencia-magistral-nilita-vientos-gaston/>. A esto se le debe añadir, las múltiples actividades de las que la facultad reunida en el Programa participa todos los semestres académicos, denotando su pericia intelectual y/o artística en las temáticas que nos ocupan.

²⁹ Ver la página del Seminario en el portal de la UPRRP, <http://generales.uprrp.edu/programa-mujer-genero/seminario-de-estudios-de-genero-mara-negron/>. Se han comenzado las gestiones para que el Seminario Mara Negrón sea incluido en la página de Horizons del Sistema de Bibliotecas de la UPRRP.

Este Programa de Estudios de Mujer y Género prestigia y proyecta nuestra Universidad, a tono con las inquietudes y prácticas ciudadanas, académicas y creativas del momento presente. La alianza con el Programa de Bachillerato de Estudios Generales salvará, en el expediente académico de cada estudiante, la constancia de estudios, en el formato de Concentración Menor, para continuar ofreciendo un

Conjunto de cursos y actividades educativas distintas a las de los cursos requeridos para una concentración, organizado de forma tal que se le acredita a quien lo complete satisfactoriamente, a la par con los requisitos conducentes a un grado académico de nivel bachillerato. Amerita que se especifique mediante una anotación en el expediente académico del estudiante”.³⁰

D. Propósito

La Concentración Menor en Estudios de Mujer y Género se propone continuar enriqueciendo y ampliando la preparación académica que ofrecen los bachilleratos del sistema Universidad de Puerto Rico. Además, esa Concentración Menor está en sintonía con la misión y los planes de desarrollo de la Universidad de Puerto Rico y el Recinto de Río Piedras. Desde el punto de vista de la Propuesta del Plan Estratégico 2017–2022, la Concentración Menor es cónsona con la visión de una

Universidad de excelencia y posicionamiento internacional, comprometida con el éxito estudiantil mediante un quehacer innovador y transformador en la docencia, la investigación, creación, innovación y el servicio en las diversas ramas del saber humano para desarrollar una ciudadanía responsable.³¹

Hoy por hoy es difícil pensar en el ejercicio de una ciudadanía responsable obviando lo relativo al género y las sexualidades. La Concentración Menor propiciará la implicación de la Universidad y de sus egresados en los asuntos y problemas sociales que atraviesa el país en cuanto a género y otras instancias de discriminación tales como raza y clase. De este modo la Concentración Menor participará del desarrollo del tipo de ciudadanía que el Plan Estratégico estimula.

E. Objetivos del aprendizaje

Luego de completar la Concentración Menor en Estudios de Mujer y Género las estudiantes podrán:

³⁰ Certificación 69 (2013-2014) Junta de Gobierno, p. 3.

³¹ “Plan Estratégico 2017-2022...”

1. Comprender el género y las sexualidades como construcciones culturales/sociales desde las teorías feministas y las investigaciones que abordan estas temáticas.
2. Poseer experiencias académicas que reten los límites disciplinarios y que promuevan la complejidad reflexiva desde saberes particulares.
3. Propiciar/participar o reconocer debates en torno a la participación, visibilización, e inclusión de las subjetividades no normativas en el terreno de lo político y social.
4. Plantear problemas de investigación o prácticas profesionales con acercamientos académicos que consideran la perspectiva de género (y sexualidades).
5. Enfrentar la complejidad del tejido social cuestionando las formas de pensamiento y prácticas normativas desde el género.
6. Respetar las diferencias y fomentar el diálogo constructivo comprometido con la transformación social.
7. Reconocer los emplazamientos que las problemáticas de género (con sus violencias y exclusiones) le proponen al diario vivir en los entornos inmediatos y globales y su relación con el sentido de responsabilidad ciudadana.

F. Alineación con las políticas institucionales

La Concentración Menor en Estudios de Mujer y Género está en sintonía con la Misión y el Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico y del Recinto de Río Piedras.

Desde el punto de vista de la Misión del Recinto la Concentración Menor propuesta

- Impulsará la formación integral de los estudiantes
- Ofrecerá una educación subgraduada de excelencia de la más alta calidad y desarrollará las capacidades para el estudio y la investigación independiente.
- Promoverá la docencia, la investigación y el servicio e integración a la comunidad
- Promoverá programas innovadores y pertinentes de investigación, de servicio a la comunidad
- Fortalecerá la proyección hacia el ámbito del Caribe, Latinoamérica y el resto de la comunidad internacional.
- Contribuirá al análisis y a la formulación de soluciones para los problemas socioeconómicos y políticos del país, y al mejoramiento de la calidad de vida.

En lo que concierne al Plan Estratégico 2017-2022, la nueva Concentración Menor es cónsona con varias de las Metas correspondientes de, al menos, 3 de los Asuntos Estratégicos definidos.

1. Asunto Estratégico: Ambiente Educativo

Meta 1. Enriquecer la oferta académica con programas académicos pertinentes, diferenciados y competitivos a través de diversas modalidades que respondan a la evolución y los requerimientos de las disciplinas, las profesiones y el mercado laboral, tanto en el país como a nivel global, el reclutamiento de estudiantes y docentes, mientras atienden las necesidades de desarrollo profesional continuo del capital humano.

1.b. Revisar los ofrecimientos académicos que incorporen las mejores prácticas académicas, administrativas y de servicios estudiantiles dirigidas a impactar las tasas de retención, persistencia y graduación.

Meta 2. Atraer una población estudiantil diversa y retenerla mediante una experiencia universitaria innovadora, que facilite su transición a los estudios graduados, la inserción en el mercado laboral y la gestión empresarial.

2.b Desarrollar planes de estudio de 15 o más créditos, acompañados de un programa de servicios estudiantiles y un sistema de consejería que integren los componentes del desarrollo académico, profesional y personal, apoyen la participación de todos los estudiantes y sirvan para que esto alcancen sus metas académicas.

Meta 3. Promover la UPR como opción competitiva de aprendizaje y proyección global, para estudiantes, facultad, investigadores, la diáspora puertorriqueña y el contexto internacional.

3.c Establecer una política para el reconocimiento y equivalencias de currículos y cursos, subgraduados y graduados, que incluyan internados, intercambios, estudios en el extranjero, proyectos de investigación y creación, aprendizaje experiencial y servicio comunitario.

3.e Propiciar espacios de encuentro común para fortalecer la identidad universitaria y la pertinencia de la UPR como un capital del país, abonando así a que los egresados se conviertan en estudiantes de por vida.

2. Asunto Estratégico: Investigación y Creación

Meta 1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación haciendo el mejor uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR.

1.a Crear políticas que apoyen la movilidad docente y estudiantil a nivel subgraduado y graduado, mediante colaboraciones de investigación y creación, inter y trans-disciplinarias.

1.b Optimizar los recursos (humanos, físicos y fiscales) con estructuras administrativas eficientes que apoyen y faciliten las actividades relacionadas con la investigación y creación.

Meta 3. Poner las competencias y conocimientos desarrollados en los ambientes educativos (presenciales o virtuales) a través de la investigación y la creación al servicio de las comunidades diversas del país.

3c. Aumentar los cursos de práctica e internado con experiencias de servicio comunitario como requisito de graduación de bachillerato, maestría, doctorado y estudios profesionales.

3. Asunto Estratégico: Gestión Sostenible

Meta 3. Optimizar las operaciones de la universidad en respuesta a los cambios fiscales y ajustes presupuestarios mediante las mejores prácticas académicas, administrativas, tecnológicas y de reingeniería de procesos.

3.a Revisar las estructuras académicas y administrativas, la infraestructura física y tecnológica para maximizar los recursos y promover la eficiencia del Sistema.

G. Evidencia de cumplimiento con estándares y los requisitos de la acreditación profesional y de las instancias que otorgan las certificaciones o las licencias.

No aplica.

H. Créditos Requeridos

Para completar la Concentración Menor las estudiantes deberán aprobar 15 créditos: los tres cursos requisitos (9 créditos), INTD3036, INTD3045 y INTD5115, y dos clases o seminarios (6 créditos) en calidad de electivas de nuestra amplia oferta.

I. Diseño Curricular

Los cursos para completar la concentración menor en Estudios de Mujer y Género pueden tomarse en cualquier orden, salvo que para poder tomar el curso INTD 5115, el/la estudiante deberá haber tomado y aprobado anteriormente uno de los dos cursos requisitos medulares, INTD 3036 o INTD 3045. El/la estudiante necesitará como mínimo haber cumplido con dicho prerrequisito para poder avanzar hacia el curso nivel 5000, debido a que el curso INTD 5115 aspira a la integración del conocimiento adquirido en alguno de los dos cursos medulares y al desarrollo de un trabajo avanzado de investigación que demuestre la asimilación del conocimiento desde una perspectiva original, crítica y transversal.

Tabla de cursos ofrecidos por la Concentración Menor:

Tipo	Código	Nombre Curso	Créditos	Prerrequisitos
Requisitos	INTD3036	Teorías y metodologías feministas (3 créditos)	9	
	INTD3045	Debates de Género (3 créditos)		
	INTD5115	Seminario avanzado de estudios de género (3 créditos)		INTD3036 o INTD3045
Electiva	INTD3035	Seminario sobre historia, mujer y género en PR (3 créditos)	6 de estos cursos	
Electiva	INTD3037	Género y Performance (3 créditos)		
Electiva	INTD3046	Escrituras femeninas (3 créditos)		
Electiva	INTD3055	Introducción a los estudios de masculinidad (3 créditos)		
Electiva	INTD4046	Políticas del cuerpo (3 créditos)		
Electiva/Curso Sombrilla	INTD4990	Género, sexualidades y escritura (3-6 créditos)		
Electiva/Curso Sombrilla	INTD4991	Prácticas del cuerpo (1-6 créditos)		
Electiva/Curso Sombrilla	INTD4992	Género y educación (doble codificación EDFU 4992) (1-6 créditos)		
Electiva/Curso Sombrilla	INTD4993	Seminario de Estudios de Género y Artes Visuales (1-6 créditos)		
Electiva/Curso Sombrilla	INTD4997	Género y filosofía (3-6 créditos)		
Electiva/Curso Sombrilla	INTD4999	Seminario de Lecturas en Estudio de Género (1-6 créditos)		
Electiva/Curso Sombrilla	INTD3999	Estudio Independiente en Estudios de Género (3-6 créditos)		
Electiva/Curso Sombrilla	INTD4895	Seminario de Género en el Contexto Global (Apr/No apr) (3-6 créditos)		
Total				

A continuación, tres ejemplos de secuencias curriculares para cumplir con los requisitos de la Concentración Menor en Estudios de Mujer y Género. Cada secuencia ilustra cómo estudiantes de diversas facultades o bachilleratos pueden beneficiarse.

1. Un estudiante del bachillerato en Drama de la Facultad de Humanidades:

INTD 3036	Teorías y metodologías feministas	3
INTD 3037	Género y performance	3
INTD 4991	Prácticas del cuerpo	3
INTD 3045	Debates de género	3

INTD 5115	Seminario de investigación en estudios de género	3
-----------	--	---

2. Un estudiante del bachillerato en Literatura Comparada de la Facultad de Humanidades:

INTD 3045	Debates de género	3
INTD 3046	Escrituras Femeninas	3
INTD 3036	Teorías y metodologías feministas	3
INTD 4990	Género, sexualidades y escritura	3
INTD 5115	Seminario de investigación en estudios de género	3

3. Un estudiante del bachillerato en Educación de la Facultad de Ciencias Sociales:

INTD 4992	Género y Educación	3
INTD 3036	Teorías y metodologías feministas	3
INTD 5115	Seminario de investigación en estudios de género	3
INTD 3035	Seminario sobre historia, mujer y género en PR	3
INTD 3045	Debates de género	3

Descripciones de cursos³²

Cursos medulares

INTD 3036. Teorías y metodologías feministas

En este curso se examinan algunos textos fundacionales del pensamiento feminista y se profundiza en los debates sobre epistemología feminista. El estudiantado se familiarizará con la crítica feminista de los métodos de investigación e interpretación de los distintos campos del saber. Se abordarán algunos de los temas recurrentes de la teorización feminista y su relación con las luchas políticas de las mujeres. El/la estudiante tendrá la oportunidad de desarrollar una propuesta de investigación que aborde sus intereses en las teorías y metodologías feministas.

INTD 3045 Debates de género

El curso aborda la tensión entre las teorías que pretenden explicar el género como construcción social y el desarrollo del feminismo como lucha política. Se discute la categoría género, sus usos y sus implicaciones para los estudios de la mujer y el género. También se analizan algunas de las representaciones culturales de la diferencia entre los sexos y las formas como éstas se inscriben en estructuras, saberes y prácticas de poder particulares. Se elaborará una crítica a construcciones de género que favorecen la desvalorización de “lo femenino” y la exclusión de subjetividades que desafían el binarismo masculino/femenino. El curso se organiza en cinco

³² Las descripciones de los cursos a continuación provienen de los prontuarios matrices de cada curso. No obstante, las descripciones particulares de los cursos ofrecidos varían según el profesor y el semestre. Esto permite que los cursos se mantengan actualizados y se adapten a las visiones, intereses y especialidades de sus profesorxs.

unidades que servirán para articular una matriz teórica que propicie la comprensión de la relación sexo/género en la sociedad contemporánea.

INTD 5115 Seminario avanzado de estudios de género/ Seminario avanzado de investigación

A través de lecturas, conferencias y la elaboración de propuestas, los/las estudiantes podrán reflexionar sobre las epistemologías de género, los temas recurrentes de la teorización feminista y la manera como las disciplinas--la historia, la sociología, la literatura, la biología--estudian y producen el cuerpo sexuado. Se toma en consideración la variedad de intereses del estudiantado, los requisitos de sus áreas de concentración y la formación intelectual del/la profesor/a que lo dicte.

Cursos electivos

INTD3035. Seminario sobre historia, mujer y género en P.R.

El curso pretende analizar una muestra de los enfoques históricos en los cuales el estudio de las categorías de mujer y género revela especificidades especiales, por lo que es necesario investigarlas desde sus propias perspectivas. Los temas principales son (1) trabajo como liberación, (2) acción política, (3) legalidad, salud y religión y (4) literatura. La metodología será tipo seminario donde todos los/las estudiantes leerán y discutirán la lectura introductoria y, divididos en grupos, estarán a cargo de las discusiones de las lecturas restantes de cada unidad. La profesora servirá de facilitadora en las discusiones.

INTD 3046 Escrituras femeninas

En el curso Escrituras femeninas se analizará un corpus literario escrito por mujeres a partir de la teorización que se ha hecho sobre la escritura femenina. Se estudiarán los debates sobre la incidencia del género en la escritura desde una perspectiva histórica, semiótica y literaria. Se tomará conciencia de la relación entre letra/poder, género/escritura. Además, se explorarán géneros literarios asociados tradicionalmente con la escritura femenina.

INTD 4046 Políticas del cuerpo

Curso interdisciplinario que explora la construcción política y socio-cultural del cuerpo en la modernidad, atendiendo las contradicciones inherentes a esa construcción. Se explorarán textos jurídicos, médicos, literarios, comentarios y crónica social, cine, arte y caricatura, con atención al surgimiento y uso de la pornografía textual y gráfica para dar voz e imagen tanto a proyectos libertarios como a proyectos conservadores. El curso se proyectará hacia situaciones contemporáneas y contendrá un componente de investigación.

INTD 3037 Género y performance

Este curso se propone estudiar la historia de la representación a través de la danza contemporánea y el performance desde una perspectiva de género. El género “se performea”, se actúa, por lo tanto la historia del movimiento y de su presentación escénica refleja las

construcciones de lo femenino y de lo masculino. El curso se organizará como un seminario de contenido teórico y práctico conducente al acercamiento de la experiencia escénica de creación individual donde los dos elementos primordiales son el cuerpo y el movimiento. La propuesta de trabajo está a su vez enmarcada en una experiencia intelectual individual/grupal que teoriza aspectos de la historia de la representación del cuerpo sexuado en el performance contemporáneo. El movimiento corporal es un lenguaje y está marcado por los estereotipos culturales de la diferencia entre los sexos.

INTD3055 Introducción a los estudios de la masculinidad

En este curso se estudiarán los enfoques, teorías y paradigmas que han servido de base a los estudios sobre el género masculino. Esto, con el fin de analizar críticamente los referentes centrales de lo que se podría llamar la masculinidad "hegemónica", así como las diversas maneras en que se asume la masculinidad. En ese proceso se explorará la intersección entre género, religión, raza, clase social, etnia y nacionalidad.

INTD 4990 Seminario de género, sexualidades y escritura

Este seminario sombrilla abre espacios para dilucidar la relación entre género, sexualidades y escritura desde una perspectiva interdisciplinaria. El curso se aproxima al género desde una diversidad de textos que no se limitan a lo literario para investigar las maneras en que el género y las sexualidades se interpretan desde el espacio de representación que implica la escritura. El seminario examina también las maneras en las que en los textos estudiados el género está mediado por otras categorías como raza, clase, nacionalidad, entre otras. El curso se propone abarcar temas específicos de los estudios de género como alteridad, políticas del cuerpo, sujeto, identidad, entre otros. El seminario conlleva un componente esencial de investigación. Los cursos de tema específico impartidos bajo esta sombrilla servirán para satisfacer electivas requisito de la Secuencia Curricular en Estudios de Mujer y Género. El curso puede repetirse hasta en tres ocasiones siempre que el tema sea distinto.

INTD 4991 Prácticas del cuerpo

Este seminario sombrilla explora la relación entre las prácticas del cuerpo y la producción de conocimiento desde una perspectiva interdisciplinaria. Se aproxima a prácticas socioculturales centradas en el cuerpo por medio de estrategias metodológicas feministas y queer. Puede enfocarse desde una diversidad de disciplinas y prácticas, tales como las artes escénicas, el performance, las artes plásticas, el deporte, u otras prácticas centradas en el cuerpo. El cuerpo se entiende aquí como sesgado por el género, la sexualidad, la raza y la clase. El curso se aproxima a la investigación con y desde el cuerpo como productor de conocimiento, memoria, archivo, alteridad, subjetividad e identidad. Conlleva un componente de investigación. Los cursos de temática específica impartidos bajo esta sombrilla servirán para satisfacer las electivas requisito de la Secuencia Curricular en Estudios de Mujer y Género. El curso puede repetirse hasta en tres ocasiones siempre que el tema sea distinto.

INTD 4992 Género y educación

Este seminario sombrilla de doble codificación explora la relación entre educación y estudios de género desde una perspectiva interdisciplinaria. El curso se acerca a conceptos como la diferencia, la diversidad y la alteridad en conexión con la constitución de identidades/subjetividades de género, sexualidad y raza. Se aproxima a los debates actuales sobre estos temas considerando contextos educativos formales o informales, y desde perspectivas prácticas y teóricas. Abre posibles temas de investigación que se desprenden de discusiones sobre las desigualdades, el androcentrismo en los saberes, así como de las teorías y prácticas fundamentadas en la democracia y los derechos humanos. Puede enfocarse desde una diversidad de disciplinas, entre otras, la pedagogía, la historia, la antropología, la sociología, la filosofía, las artes y la literatura. Los cursos de temática específica impartidos bajo esta sombrilla pueden repetirse hasta en tres ocasiones siempre que el tema sea distinto.

INTD 4993 Seminario de estudios de género y artes visuales

Este seminario sombrilla servirá como un espacio interdisciplinario para investigar las artes visuales desde una perspectiva de género. Tomando en cuenta la historia del arte, los estudios visuales y la práctica artística, el curso provee la posibilidad de examinar la cultura visual considerando aspectos clave tales como la representación de sexo, género, sexualidad, raza, clase, políticas del cuerpo, alteridad, sujeto e identidad, construcción y desnaturalización del género, entre otros. Por medio del seminario se expondrá a las/os estudiantes a las artes visuales como un espacio posible de reflexión y conocimiento en y para la investigación académica. Los cursos de temática específica impartidos dentro de esta sombrilla, que cambiarán cada semestre, pueden repetirse hasta en tres ocasiones siempre que el tema sea distinto.

INTD 4997 Seminario de género y filosofía

Este seminario sombrilla abre espacios para dilucidar la relación entre el género y la filosofía desde una perspectiva interdisciplinaria. El curso provee la posibilidad de aproximarse al género desde las áreas específicas de la filosofía, tales como ontología, epistemología, ética, estética, filosofía de la ciencia, filosofía del lenguaje, filosofía política, teología, entre otros. Además, el curso está ideado para abarcar temas específicos del género y los estudios de género tales como alteridad, políticas del cuerpo, sujeto e identidad, entre otros. El curso conlleva un componente de investigación. Los cursos de temática específica impartidos dentro de esta sombrilla servirán para satisfacer las electivas requisito de la Secuencia Curricular en Estudios de la Mujer y el Género. El curso puede repetirse hasta en tres ocasiones siempre que el tema sea distinto.

INTD 4999 Seminario de lecturas en estudios de género

Este seminario sombrilla comprende la discusión y el análisis de una serie de lecturas en torno a los estudios de género, sexualidad, raza y clase, desde su carácter interseccional. Enfocándolos desde una perspectiva interdisciplinaria, el curso puede ocuparse de temas ligados a la historia, las ciencias sociales, la literatura, el arte, la ciencia, la filosofía, entre otros, examinando los alcances y límites de sus diversos acercamientos. Explora los debates actuales sobre dichos asuntos, al igual que los discursos precedentes que constituyeron sus fundamentos. El foco

temático específico del curso cambiará cada semestre. Según el tema particular escogido, el curso ausculta los posibles temas de investigación que se desprenden de las discusiones. El curso puede enseñarse con créditos variables que permitan desde seminarios intensivos breves hasta cursos extensos.

INTD 3999 Estudio independiente en estudios de género

Este estudio independiente está diseñado para permitir que estudiantes avanzados del Programa de Estudios de Mujer y Género puedan realizar investigaciones o seminarios de lectura sobre temas y problemas de género que sean de su particular interés. Les facilitará trabajar de forma autónoma, bajo el asesoramiento de una profesora o profesor. La gama de temas que pueden tratarse en el curso es muy amplia. La o el estudiante debe presentar una propuesta preliminar y recibir la aprobación del docente con que desea trabajar y del/la Coordinador/a del Programa antes de la fecha de selección de cursos del semestre anterior. Al inicio del semestre en que se llevará a cabo el estudio independiente el/la estudiante y profesor/a elaborarán en conjunto un plan de estudio para el semestre, estipulando de forma precisa los objetivos que busca alcanzar y las estrategias de evaluación. Deberán entregar copias firmadas del acuerdo a la oficina del Programa para inclusión en sus expedientes.

INTD 4895 Seminario de género en el contexto global

Este seminario sombrilla servirá para analizar las problemáticas de género desde un contexto global, considerando las diversas corrientes de estudios y conocimientos que se estudian en el presente. Los estudiantes matriculados en este curso considerarán así los estudios de género desde perspectivas comparatistas y transversales, cuestionando y evaluando críticamente los lugares o espacios en que se producen o imparten saberes.

J. Requisitos de la Concentración Menor

Los estudiantes interesados en la Concentración Menor ofrecida por el Programa de Estudios de Mujer y Género y el Programa de Bachillerato en Estudios Generales deberán cumplir con lo siguiente:

- a) Tener un índice académico de 3.00 para solicitar la Concentración Menor de Mujer y Género
- b) Llenar, lo antes posible en su bachillerato, el formulario de solicitud (a segundos bachilleratos...) en el que declaran su intención de completar la Concentración Menor.
- c) Obtener autorización escrita del Decanato que supervisa el programa académico en el que está oficialmente matriculada. Asimismo, deberá obtener autorización escrita del Decanato de la Facultad de Estudios Generales y de la dirección del Programa de Bachillerato en Estudios Generales, para ser aprobado por la coordinación de la Concentración Menor en Estudios de Mujer y Género.

K. Población Estudiantil

Las estudiantes de todas las concentraciones y facultades del Recinto de Río Piedras podrán cursar la Concentración Menor en Estudios de Mujer y Género del Programa de Bachillerato de Estudios Generales. El carácter transversal de las consideraciones de género le resulta atractivo, pertinente y relevante a estudiantes de cualquier disciplina académica o área de formación profesional.

L. Criterios de Cumplimiento Satisfactorio

Para aprobar la Concentración Menor en Estudios de Mujer y Género el estudiante debe haber tomado todos los cursos requeridos (requisitos y electivos) con una calificación mínima de ‘C’ (2.00).

M. Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil

El Programa de Bachillerato, en colaboración con el representante de avalúo de la Facultad de Estudios Generales y la coordinadora de la Concentración Menor en Estudios de Mujer y Género, realizará estrategias de avalúo que promuevan el desarrollo de competencias de educación general. Al inicio el avalúo del aprendizaje estudiantil se enfocará en alguno/s de los 5 dominios de la Facultad de Estudios Generales (investigación y creación, pensamiento crítico, comunicación efectiva, responsabilidad social y competencias de información). Más adelante, se trabajará con las competencias de integración del conocimiento y capacidad de estudios independientes. En años subsiguientes se irán integrando otros dominios establecidos por la Universidad de Puerto Rico.

Competencias	Objetivos del aprendizaje	Cursos donde se recopila	Instrumentos de acopio	Indicador de logro
Investigación/creación	<ul style="list-style-type: none"> ● Planteamiento del problema ● Preguntas de investigación/indagación ● Diseño de investigación/creación (Metodología) ● Revisión de literatura/fuentes ● Acopio de información de primera mano ● Presentación de resultados/hallazgos ● Reflexiones finales ajustadas a lo propuesto. 	INTD 5115	Ensayos Afiches Proyectos de investigación Presentaciones orales Trabajos grupales Mapas conceptuales	Al menos el 70% del estudiantado es competente según definido en la rúbrica.
Pensamiento crítico	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica y explica planteamientos, problemas o situaciones 	INTD 3045 INTD 3046	Diarios reflexivos	Al menos el 70% del estudiantado es

	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue los tipos de planteamientos • Reconoce los planteamientos/debates • Considera la metodología • Reflexiona sobre la argumentación presentada • Valora el sustento argumentativo • Distingue las inferencias y deducciones 		<p>Ensayos</p> <p>Afiches</p> <p>Trabajos grupales</p> <p>Presentaciones orales</p> <p>Mapas conceptuales</p> <p>Exámenes</p>	competente según definido en la rúbrica.
Integración del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona ejemplos, planteamientos, conceptos, teorías, metodologías de diferentes campos del saber (disciplinas) • Relaciona experiencias (personales, sociales, académicas y laborales) con sus conocimientos sobre género y sexualidades • Transferencias de conocimientos conceptuales, teóricos, metodológicos o temáticos a situaciones o contextos, evidenciando el dominio y complejidad de las reflexiones sobre el género 	INTD 5115	<p>Diarios reflexivos</p> <p>Ensayos</p> <p>Afiches</p> <p>Trabajos grupales</p> <p>Presentaciones orales</p> <p>Mapas conceptuales</p> <p>Exámenes</p>	Al menos el 70% del estudiantado es competente según definido en la rúbrica.

N. Evaluación de la Concentración

Se realizarán autoestudios de la Concentración, según lo dictaminan las reglamentaciones vigentes.

Objetivo	Instrumento	Medición	Personal responsable	Itinerario
Conocer la Cantidad de estudiantes matriculados en la concentración menor	Datos solicitados a Servicios Técnicos de Asuntos Académicos del Recinto	Conservar la tendencia de continuar en aumento de matrícula anualmente.	Coordinadora	bianual
Mantener al día el registro de cursos aprobados por	Expediente académico para uso interno	Expediente académico del estudiante para los	Coordinadora	bianual

estudiantes, calificaciones y proyectos de investigación		cursos INTD de la secuencia curricular		
Número de estudiantes que completa la concentración menor por año académico	Informe del Decanato de Asuntos Académicos	70% que la solicita completará la secuencia.	Comité de Asuntos Académicos	anual
Evaluación estudiantil, interpretación y análisis de resultados	Profesorxs del PEMG	Al menos el 70% de los estudiantes completa la secuencia con 2.50 o más.	Decanato de Estudiantes	bianual
Número de estudiantes que se gradúan	Informe del Decanato de Asuntos Académicos	70% que la solicita la habrá completado al graduarse de su bachillerato	Oficina del Registrador	bianual